ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT: 891.856.464-0	**MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**	Código: GC-P07-F02
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 01
	FORMATO: ACTA PARCIAL	FECHA: 30/11/2022

ACTA PARCIAL	No. 03	
FECHA PRESENTE ACTA	16 DE ABRIL DE 2026	
CONTRATO No.	MP-CPSG-004-2026	DE FECHA: DIECISEIS (16) DE ENERO DE 2026
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA COORDINACION Y APOYO DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS; RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, DEVOLUCION DEL IVA Y COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA DURANTE LA VIGENCIA 2026.	
CONTRATISTA	YESITH LEONARDO SOLER QUEMBA	NIT: N/A C.C: 1055227742
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	HENRY ALBERTO RAMIREZ CARDOZO	
BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN No.	202500000031768 - 202500000034475	
VALOR INICIAL	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 27.600.000,000) M/CTE	
VALOR CON ADICIONES	N/A	
PLAZO INICIAL	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DIAS	
PLAZO CON ADICIONES	N/A	
FECHA DE INICIACION	16/01/2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2026	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	(01/03/2026) a (31/03/2026)	
No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 0116 - 1 - 26 AÑO: 2026		

En el Municipio de Pesca, a los diez y seis (16) días del mes de abril de 2026, se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Gobierno el señor HENRY ALBERTO RAMIREZ CARDOZO, identificado con la cédula de ciudadanía número 9636024 de Pesca, en su calidad de Secretario de Gobierno, quien obra como Supervisor del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA COORDINACION Y APOYO DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS; RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, DEVOLUCION DEL IVA Y COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA DURANTE LA VIGENCIA 2026 No. MP-CPSG-004-2026 y el señor YESITH LEONARDO SOLER QUEMBA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.055.227.742 de Pesca, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL N° 3, correspondiente al periodo de pago del uno (1) de marzo de 2026 al treinta y uno (31) de marzo de 2026 en los siguientes términos:

El suscrito SUPERVISOR del CONTRATO en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe presentado por el CONTRATISTA, correspondiente al periodo de pago mencionado, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo con la planilla N° 4647554438 del mes de marzo de 2026 de conformidad con la normatividad vigente.

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del contrato	$ 27.600.000	
Anticipo		N.A.
Valor de la presente acta		$ 2.400.000
Valor actas pagadas		$ 3.600.000
Saldo por ejecutar		$ 21.600.000
Sumas iguales	**27.600.000,00**	$ 27.600.000

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA		AHORROS: X
No. CUENTA: 24102746950	BANCO: BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y supervisor o interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor o Supervisor y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

HENRY ALBERTO RAMIREZ CARDOZO
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

YESITH LEONARDO SOLER QUEMBA
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.
ADJUNTAR PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE (CUANDO APLIQUE)
ADJUNTAR CUENTA DE COBRO
ADJUNTARINFORME DE ACTIVIDADES
ADJUNTAR CUENTA BANCARIA

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Diego Fernando Vargas Camargo	Auxiliar administrativo	
Revisó y Aprovó:	Henry Alberto Ramirez Cardozo	Secretario de Gobierno	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma.			